Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455

vww.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-1358

SALTA, 29 de noviembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 055/2001 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. CS Nº 313/11 – mediante la cual se rechaza el recurso jerárquico presentado por el Dr. Sergio Gustavo Mosa y en consecuencia se ratifica la Res. 354/07 por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales aplica la sanción disciplinaria de cinco (5) días; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 354 Asesoría Jurídica informa que la suspensión aludida debe hacerse efectiva a partir del reintegro a sus funciones docentes del Dr. Mosa.

Que a fs. 341, obra comprobante de notificación fehaciente (Correo Argentino) de la recepción de la Res. CS Nº 313/11 por parte del Dr. Mosa.

Que a fs. 356, obra el alta médica del Dr. Sergio Gustavo Mosa extendido por Dirección de Salud Universitaria, a partir del 16 de noviembre de 2011.

PO ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de notificación de la Res. CS Nº 313/11– por parte del Dr. Sergio Gustavo Mosa – el 22 de Septiembre de 2011, según consta en comprobante a fs. 341 de estos actuados.

ARTICULO 2°.- Hacer efectiva la sanción impuesta al Dr. Sergio Gustavo Mosa por el Consejo Superior – consistente en una suspensión de funciones, sin prestación de servicios, ni percepción de haberes – a partir del 29 de Noviembre de 2011 y un lapso de cinco (5) días corridos, por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, notifiquese de modo fehaciente al Dr. Mosa, y envíese copias a: cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Consejo Directivo, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Lic. Nélida Marcela Romero Secretaria Técnica

Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales